GL. Ventas & Servicios

Yvyra Pytã 233 y Emilio Johanssen

Bo Arroyo Seco – Villa Elisa
Cel. (0982) 532 544 / (021) 943.672
licitaciones@glventas.com

NOTA ENVIO DE DOCUMENTOS PARA CONTRATO

23 de octubre de 2020

CD N° 15/2020 "Adquisición de Fosfato de Amonio Industrial Purificado – Mauricio Jose Troche"
ID Nro.: **380.934**

A: **Uoc Petropar - Petróleos Paraguayos.**
Abog. Victor Rodrigo Irala

Por la presente me dirijo a ustedes a fin de remitir en adjunto los documentos correspondientes a la formalización del contrato del mencionado llamado, según el siguiente detalle

-Declaración Jurada de Garantía de Cumplimiento de Contrato.

GL Ventas & Servicios
de Gustavo A. Leiva
Propietario

Firma: _____
Nombre: ***Gustavo Leiva***
En calidad de ***Gerente Propietario***

Petropar Ñanemba'e
MESA DE ENTRADA
Expediente N°: 8559
Fecha: 10-11-20
Hora: 11:31
Fojas: 02
Firma:
Paola Ramírez
Secretaria General
Mesa de Entrada Dpto. de Procesamiento
PETROPAR

10 NOV 2020
D.O.C.
PETROPAR

Laura Martínez
Sección Registro de Proceso
DOC - PETROPAR

DESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC	✓	
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMIT		
SGCP		
DTIC		

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN	
FECHA	
Exp. N°	
A	
DOC	
Dirección Adjunta	
UOP	
UVE	
UGCP	
Departamento de Adquisiciones	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	

Víctor Rodrigo Cantero
Fiscal General
PETROPAR

GL. Ventas & Servicios
Yvyra Pytã 233 y Emilio Johanssen
Bo Arroyo Seco – Villa Elisa
Cel. (0982) 532 544 / (021) 943.672
licitaciones@glventas.com

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

04 de noviembre de 2020

CD N° 15/2020 "Adquisición de Fosfato de Amonio Industrial Purificado – Mauricio Jose Troche"
ID Nro.: **380.934**

A: **Uoc Petropar - Petróleos Paraguayos.**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **380.934**, para el suministro de **"Adquisición de Fosfato de Amonio Industrial Purificado – Mauricio Jose Troche"** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *Gs. 14.887.500.- (Guaranies catorce millones, ochocientos ochenta y siete mil, quinientos)* y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 04 del mes de abril de 2021.

Nombre ***Gustavo Leiva***

En calidad de Proveedor:

GL Ventas & Servicios
de Gustavo A. Leiva
Propietario

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ***GL. Ventas & Servicios***